



Discurso pronunciado en el evento de alto nivel sobre el Balance Global de la implementación del Acuerdo de París



Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en el evento de alto nivel sobre el Balance Global de la implementación del Acuerdo de París, en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, el 2 de diciembre de 2023, “Año 65 de la Revolución”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 2 de Diciembre de 2023

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Estimado Sultán Al-Yaber, presidente de la COP28;

Señor Moderador;

Excelencias:

El Balance Global de la implementación del Acuerdo de París es un proceso de cardinal importancia, cuyo resultado debe conducir al fortalecimiento de la acción climática y de la cooperación internacional.

Esta COP28 se desarrolla en un contexto de crisis multidimensional, en el que las expectativas creadas con la adopción en 2015 de este histórico Acuerdo no han sido cumplidas.

La razón principal radica en la actitud de los países desarrollados, que pretenden trasladar la carga de sus incumplimientos a los países en desarrollo y borrar sus responsabilidades históricas en el deterioro del medio ambiente. Paralelamente, se resisten a comprometerse con la provisión de los medios de implementación necesarios para apoyar las acciones climáticas en las naciones del Sur.

Por solo citar un ejemplo, los países desarrollados han sido incapaces de cumplir con el magro compromiso de abonar los 100 000 millones de dólares anuales para apoyar la adaptación y la mitigación en los países en desarrollo, cuyas necesidades han ido en aumento y hoy se estiman en el orden de los millones de millones anuales.

Este primer Balance Global ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los progresos y las fallas, e identificar oportunidades, desafíos y soluciones para impulsar avances en todas las áreas temáticas: mitigación, adaptación, medios de implementación y apoyo, y pérdidas y daños.

El resultado de esta Evaluación debe ser balanceado, realista y aplicable, apuntar objetivamente al futuro que queremos alcanzar, pero al propio tiempo ha de hacer un balance crítico acerca de cómo hemos llegado a la situación en que nos encontramos hoy.

Especialmente contundente deberá ser el abordaje de la cuestión de los medios de implementación, cuyos resultados deben reconocer los incumplimientos de las responsabilidades de los países desarrollados, así como asegurar compromisos ambiciosos en materia de finanzas, transferencia de tecnologías y desarrollo de capacidades para los países en desarrollo, incluyendo la voluntad de trabajar constructivamente por el logro de una nueva meta financiera a adoptarse en la COP29, que responda verdaderamente a las necesidades de las naciones del Sur.

Excelencias:

Los objetivos que nos tracemos con este ejercicio tienen que tomar en cuenta las diferentes circunstancias nacionales, las necesidades del desarrollo y las prioridades económicas y sociales de los países en desarrollo. Es indispensable que toda la Evaluación se sustente en los principios de la Convención y su Acuerdo de París, en particular en la equidad y las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Aprovechemos este espacio para reconocer los desaciertos, rectificarlos, y alinear nuestros compromisos con la urgencia de la situación climática actual.

Muchas gracias (Aplausos).

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución